ANEXO

17

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO

EVIDENCIA DE REUNIÓN

Cód. GDI-FPG-F029
Versión 6
Vigente: 21 de agosto de 2024
Ref. Bol. 0005

Objeto de la reunión: Comité técnico CPS 600 de 2025

Fecha: 17/11/2025	Hora de inicio: 8:00 a.m.	Modalidad:	Presencial
Lugar: Microsoft teams	Hora de finalización: 9:00 a.m.		X Virtual
Dependencia:	Nombre del Responsable:		Telefónica
			Mixta

TIPO DE DOCUMENTO	NÚMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	NOMBRES Y APELLIDOS (Jurídico o legal)	NOMBRE IDENTITARIO	ENTIDAD Y DEPENDENCIA	CARGO					TIPO DE VINCULACIÓN				CORREO ELECTRÓNICO - TELÉFONO DE CONTACTO	FIRMA
					ASESOR	DIRECTIVO	PROFESIONAL	TÉCNICO/ TECNÓLOGO	AUXILIAR	CARRERA	PROVISIONAL	LIBRE NOMB.	CONTRATISTA		
CC	1.660.739	Cristian René Pérez Lesmes	—	FDLE			X						X	cristianr perezl@gobiernobogota.gov.co	
CC	1032500124	Paula Andrea Cogollo Guerra	—	FDLE										paula.cogollo@gobiernobogota.gov.co	Paula Cogollo
CC	1018468672	Sergio Andrés Vargas Cruz	—	FDLE			X						X	sergio.vargas@gobiernobogota.gov.co	
CC	12.134852	Florentino Rodríguez Vásquez	—	FDLE										florentino.rodriguez@gobiernobogota.gov.co	
CC	52201896	Sandra Borrayes	—	ADIFCOL										ADIFCOL@ASOCADIFCOL.onmicrosoft.com	Sandra Borrayes
CC	51981.169	Lilian Zea	Lilian	ADIFCOL										ADIFCOL@ASOCADIFCOL.onmicrosoft.com	
CC	10.225.148	Julio César (ADIFCOL)	—	ADIFCOL										ADIFCOL@ASOCADIFCOL.onmicrosoft.com	
CC	1022430281	Paula Alejandra Zamudio Velasquez	—	FDLE										alejandra.zamudio@gobiernobogota.gov.co	Paula Zamudio
CC															
CC															

CONSENTIMIENTO: Quien registra sus datos, conforme a la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentanas aplicables, declara que conoce y acepta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno, y que la información proporcionada es veraz, completa, exacta, actualizada y verificable. Reconoce y acepta que cualquier consulta o reclamación relacionada con el tratamiento de sus datos personales podrá ser elevada verbalmente o por escrito ante la Secretaría Distrital de Gobierno -- Oficina de Atención al Ciudadano, como responsable del tratamiento; cuya página web es www.gobiernobogota.gov.co y su teléfono de atención es 3387000. Manifiesta que con los datos proporcionados tiene el derecho de conocer, actualizar y rectificar los datos personales, a solicitar prueba de este consentimiento, a solicitar información sobre el uso que se le ha dado a los datos personales, a presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de los datos personales, a revocar esta autorización o solicitar la supresión de los datos personales suministrados y a acceder de forma gratuita a los mismos. De igual manera entiende que los datos aquí consignados serán usados para temas estadísticos, de caracterización poblacional y en determinados casos para el acceso a la oferta institucional de la Secretaría Distrital de Gobierno.

* Ver SAC-M002 Manual de Atención Diferencial y Preferencial para personas con discapacidad, disponible en https://gaia.gobiernobogota.gov.co/content/sistema-integrado-de-gestion-sdg

DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN:

1. ASISTENTES

Alcaldía Local de Engativá (Apoyo a la supervisión):
•Samuel Camacho
•Johanna Cala
•Daniel Rincon
Operador – ADIFCOL:
•Julio Sarmiento – Coordinador General
•Patricia Uribe – Técnico Administrativa
•Henry Chaparro – Coordinador Logístico

2. ORDEN DEL DÍA

1.Presentación de los asistentes
2.Revisión de avances por componentes del contrato
3.Identificación de requerimientos técnicos y operativos
4.Proposiciones y varios

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Se inicia la reunión con la presentación de los asistentes. Posteriormente, se realiza la revisión de avances de los componentes del contrato.
Componente 1, 2 y 3:
Se informa el reinicio del proceso de inscripciones, desarrollado entre el 25 de febrero y el 11 de marzo de 2026, en modalidad presencial y virtual. Los puntos habilitados fueron la Alcaldía Local de Engativá, el Centro de Atención Comunitario de Garcés Navas y la Casa Respiro de la Mujer.
Se presentan los resultados de cobertura alcanzados y se concluye la necesidad de definir las condiciones técnicas pendientes para iniciar los procesos de capacitación correspondientes a los componentes 1 y 2.

Componente 3:
Se reporta el inicio de visitas de verificación a la infraestructura tecnológica en los Puntos Vive Digital ubicados en el Centro de Atención Comunitario de Garcés Navas, la Casa Respiro de la Mujer y [indicar tercer punto].
El objetivo de estas visitas es evaluar las condiciones para la instalación de la plataforma educativa, en la cual se desarrollarán módulos de inteligencia artificial, facturación electrónica, diseño de páginas web y análisis de datos.
Se identifican inquietudes relacionadas con la adquisición y uso de elementos de robótica, sonido e impresoras 3D. El operador ADIFCOL solicita claridad sobre estos aspectos para avanzar en los procesos de compra y gestión de almacén.
El apoyo a la supervisión, Samuel Camacho, sugiere remitir dichas inquietudes por correo electrónico para programar una mesa de trabajo con la Alcaldía Local y definir el uso adecuado de estos recursos.
Componente 4:
Se informa la realización del mantenimiento preventivo a la planta eléctrica, previamente entregada, garantizando su correcto funcionamiento.

COMPROMISOS DE LA REUNIÓN:

No.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE ENTREGA
	ADIFCOL remitirá por correo electrónico las inquietudes técnicas relacionadas con los equipos (robótica, sonido e impresoras 3D).		
	La Alcaldía Local programará mesa de trabajo para dar respuesta a los requerimientos técnicos.		
	Definir condiciones técnicas pendientes para iniciar las capacitaciones de los componentes 1 y 2.		

NOTA 1: En caso de ser una reunión virtual se puede anexar el reporte de asistencia generado por las plataformas de reuniones o plataformas que generen formularios.
NOTA 2: Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.

294